

REMATES

MUNICIPALIDADES

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ

COMISIÓN DE FIESTAS DE SAN JOSÉ 2018-2019

REMATE FIESTAS 2018-2019

ÁREAS CAMPO FERIAL DE ZAPOTE

Se comunica a las interesadas e interesados del presente proceso, que la Municipalidad de San José, por medio de la Comisión de Fiestas de San José, llevará a cabo el remate de las áreas del Campo Ferial de Zapote, a celebrarse el sábado 24 de noviembre del 2018 a las 10:00 horas en el Auditorio "Matilde Marín Chinchilla" del edificio Municipal "JOSÉ FIGUERES FERRER" en avenida diez.

En caso de que fuera necesario se estará realizando un segundo remate el miércoles 28 de noviembre del 2018 a las 16:00 horas en la "Plataforma de Servicios" del edificio Municipal "JOSÉ FIGUERES FERRER" en avenida diez.

Si así se requiere, el tercer remate se efectuará el día martes 4 de diciembre del 2018 a las 16:00 horas en la "Plataforma de Servicios" del edificio Municipal "JOSÉ FIGUERES FERRER" en avenida diez.

Se rematará inicialmente la totalidad del campo ferial por un monto de ₡240 254 381,00, sin área de presentaciones, y ₡248 000 000,00 con área de presentaciones, en caso de que no exista ningún oferente que se adjudique todo el campo ferial, se remataran cada uno de los chinamos, áreas de carruseles, bar megabar, áreas de food-truck, cabañas sanitarias.

Se debe entender que la modalidad del remate de la totalidad del campo ferial aplicaría únicamente para el primer remate.

COMISIÓN DE FIESTAS DE SAN JOSÉ 2018-2019

BASES PARA REMATE 2018-2019

A: ÁREA DE PUESTOS PARA INSTALACIÓN DE BAR Y VENTA DE COMIDAS (BAR Y RESTAURANTE)

N. PUESTO 2018-2019	DESCRIPCION	BASE 2018-2019
1	Chinamo de 36 mts. x 6 mts.	12 857 300,00
2	Chinamo de 36 mts. x 6 mts.	12 857 300,00
3	Chinamo de 36 mts. x 6 mts.	17 436 640,00
4	Chinamo de 36 mts. x 6 mts.	17 436 640,00
5	Chinamo de 36 mts. x 6 mts.	17 436 640,00
6	Chinamo de 18 mts. x 9 mts.	11 974 560,00
7	Chinamo de 18 mts. x 9 mts.	11 974 560,00
	SUB TOTAL	101 973 640,00

A: ÁREA DE VENTA DE ALIMENTOS Y JUEGOS TRADICIONALES DE HABILIDAD Y DESTREZA

(PERMITIDOS POR LEY) Y TILICHES.

8	Chinamo de 12 mts. x 9 mts.	7 667 920,00
9	Chinamo de 12 mts. x 9 mts.	8 193 120,00
10	Chinamo de 6 mts. x 15 mts.	6 094 340,00
11	Chinamo de 6 mts. x 15 mts.	6 094 340,00
12	Chinamo de 6 mts. x 15 mts.	6 094 340,00
	SUB TOTAL	34 144 060,00
AREA DE MEGABAR		
13	Bar diferenciado 1000 metros	38 654 720,00
	SUB TOTAL	38 654 720,00
AREA DE FOOD-TRUCK Y HELADERIA		
14	Food-Truck de 6 mts. X 3 mts	1 239 000,00
15	Food-Truck de 6 mts. X 3 mts	1 239 000,00
16	Food-Truck de 6 mts. X 3 mts	1 239 000,00
17	Food-Truck de 6 mts. X 3 mts	1 239 000,00
18	Food-Truck de 6 mts. X 3 mts	1 239 000,00
19	Food-Truck de 6 mts. X 3 mts	1 239 000,00
20	Venta de Helados de 6 x 6 mts	882000,00
	SUB TOTAL	8 316 000,00
AREA DE CARRUSELES, INFLABLES Y ATRACCIONES		
21	Area de 5.100 mts para carruseles, inflables y atracciones	50 047 520,00
	SUB TOTAL	50 047 520,00
AREA DE SERVICIOS SANITARIOS		
	14 Cabañas sector norte de carruseles	1 901 830,00
	14 Cabañas sanitarias sector suroeste de comidas	1 901 830,00
	18 Cabañas sanitarias sector Bar de Piso	2 421 941,00
	8 Cabañas sanitarias sector este	892 840,00
	SUB TOTAL	7 118 441,00
	TOTAL	240 254 381,00¹

¹ este monto no incluye la tarima para presentaciones que se establece en 7.745.619, según la cláusula ya indicada para esta área.

*Las condiciones especiales del cartel estarán disponibles en el Área de Licitaciones, de la Municipalidad de San José, a partir de esta publicación.

San José, 6 de noviembre del 2018.—Departamento de Comunicación.—Lic. Gilberto Luna Montero.—1 vez.—O. C. N° 142578.—Solicitud N° 132825.—(IN2018293429).

Fuente: La Gaceta N° 207 — Jueves 8 de noviembre del 2018